

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA MARGARITA VALENTINA MORENO OBANDO Rut 016934889-8
 La Cantidad de \$ 55,556 CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a PAGO DE SERVICIOS EN LABORES DE APOYO EN LA ATENCION ODONTOLOGICA ENTREGADA POR EL DENTISTA A LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE PRIMAVERA EN LA RONDA DENTAL JUNAEB CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2010. (FONDOS DEBEN SER REINTEGRADOS POR JUNAEB), CONTRATACION DISPUESTA EN DECRETO ALCALDICIO N° 376 DE FECHA 04/06/10
 Fecha de Pago 30/11/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	27	29/11/2010	55,556

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1650

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		55,556
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	55,556	
Totales		55,556	55,556

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	55,556	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		50,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		5,556
Totales		55,556	55,556



Juan Barria Peralta
 JUAN BARRIA PERALTA
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Mª Cristina Vargas Vivar
 Mª CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)



Mario Oyarzo Torres
 MARIO OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO
Margarita Moreno Obando

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero